

## Reporte del día 19

### del Estado de Emergencia por COVID-19

03/04/2020 – 17:56 Hrs.

#### AMAZONAS

##### 1. AMAZONAS/Chachapoyas /Huancas

**Hallazgo:** El director del penal de Huancas, Engels Werner Chávez Villa, informó que aproximadamente 15 personas, integrantes de las Rondas Campesinas del distrito de Huancas, habían tomado el cruce entre Chachapoyas y dicho distrito, impidiendo así el pase del personal del INPE que se desplazaba a su lugar de trabajo (Penal), así como de las personas que llevan útiles de limpieza y material de trabajo para los internos. Dicha medida la habrían tomado en coordinación con el alcalde de Huancas, como una medida preventiva para evitar contagio de COVID -19.

**Fuente:** Llamada telefónica del director del penal de Huancas al teléfono institucional, señor Engels Werner Chávez Villa

**Resultado de la acción defensorial:** La recomendación defensorial fue acogida. Se depuso la medida en el cruce de los distritos de Huancas y Chachapoyas y coordinaron con las rondas campesinas, lográndose que el personal del INPE pueda llegar a su lugar de trabajo



#### ÁNCASH

##### 2. ÁNCASH/Huaraz /Huaraz

**Hallazgo:** Se recibió una llamada telefónica de una enfermera, quien refirió que el director del Hospital Víctor Ramos Guardia habría despedido a 15 licenciadas en enfermería sin previo aviso de acuerdo a ley.

**Fuente:** Llamada telefónica de personal de salud (enfermera)

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que el director del hospital tome en cuenta la recomendación defensorial. En consecuencia vienen organizando al personal y no habrá despido alguno.



##### 3. ÁNCASH/Huari /San Marcos

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento, a través de las redes sociales y llamadas telefónicas, que se presentó el primer caso de COVID-19 en un trabajador de la compañía minera Antamina. Asimismo, que estarían ingiriendo sus alimentos hacinados en el comedor sin equipos de bioseguridad.

**Fuente:** Llamadas telefónicas y redes sociales

**Resultado de la acción defensorial:** La intendente de Sunafil de inmediato solicitó información acerca de las medidas adoptadas por la compañía minera Antamina. Asimismo, el Ing. Mendoza refirió que el primer caso fue derivado a la Clínica San Pablo de Huaraz y viene cumpliendo su cuarentena. Él solo tuvo contacto con dos personas, compañeros de trabajo en el área de almacén de la contratista Komstzu. uno de ellos presentaba síntomas por ello fue derivado a EsSalud Lima pero el resultado fue negativo al virus, el otro trabajador se encuentra aislado en el Centro Médico de la Compañía minera Antamina hace 13 días y no presenta síntoma alguno. Asimismo, refirió que lo difundido en redes sociales es falso ya que vienen cumpliendo estrictamente lo decretado por el gobierno por ello no hay movilización de personas, actualmente.

#### 4. ÁNCASH/Pallasca /Pallasca

**Hallazgo:** Radio Stereo 100 informó que habían recibido una comunicación telefónica de un poblador del distrito de Pallasca denunciando que la responsable del Sisfoh de la Municipalidad Distrital de Pallasca y otros 4 trabajadores habían sido beneficiarios del bono.

**Fuente:** Periodista de medio radial

**Resultado de la acción defensorial:** Se consiguió que el alcalde, de manera inmediata, inicie la correspondiente investigación e informe sobre los resultados.

#### 5. ÁNCASH/Santa /Santa

**Hallazgo:** Se advirtió, a través de las redes sociales, que los pobladores del sector La Rinconada manifestaban su preocupación por no contar con el servicio de transporte público que les permita trasladarse hasta la ciudad de Chimbote para realizar el cobro del bono extraordinario.

**Fuente:** Pobladores de Rinconada

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que se registre a 57 ciudadanos/as en la Comisaría de Rinconada y se programó el servicio de cuatro unidades de transportes para su traslado ida y vuelta.

#### 6. ÁNCASH./Santa /Santa

**Hallazgo:** Treinta y cinco personas corren el riesgo de no cobrar el bono de 380 soles por falta de transporte. Por la noche del 01 de marzo, el Teniente Gobernador de Tambo Real, sector del distrito de Santa informó que, aproximadamente, 35 personas están programadas para efectuar el cobro del Bono Extraordinario y corren el riesgo de no cobrar por no contar con servicio de transporte hasta Chimbote. El transporte se ha restringido por la emergencia y solo se viene prestando servicio en el distrito de Santa, el cual se encuentra distante de Tambo Real.

**Fuente:** Teniente Gobernador de Tambo Real

**Resultado de la acción defensorial:** Se garantizó el transporte de ida y vuelta de los pobladores de Tambo Real para que realicen el cobro del bono extraordinario en las entidades bancarias de Chimbote, conforme su programación.

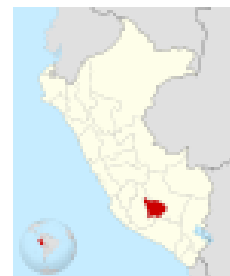
## APURÍMAC

#### 7. APURÍMAC/Abancay /Abancay

**Hallazgo:** En el mercado de abastos Las Américas de la ciudad de Abancay se presenta hacinamiento de personas, entre compradores y vendedores. Las autoridades competentes no estarían regulando la capacidad de aforo máxima en dicha instalación.

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** La autoridad del gobierno local convocó a una reunión para el día 03 de abril a partir de las 11.00 horas en la Municipalidad donde participarán representantes del Ministerio Público, PNP, Dirección Regional de Salud, Prefectura Regional, y un dirigente de la Asociación de vendedores del Mercado, para establecer medidas de control, frente al problema de hacinamiento que viene ocurriendo.



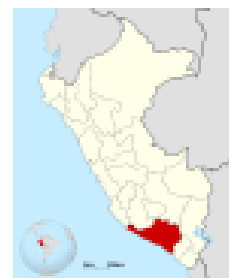
## AREQUIPA

### 8. AREQUIPA/Arequipa /Arequipa

**Hallazgo:** Se recibió la consulta y preocupación de presidenta red LTGTB Arequipa sobre restricción a circulación por sexo

**Fuente:** Línea directa

**Resultado de la acción defensorial:** Se brindó la orientación respectiva y otorgó los números de emergencia ante cualquier situación de vulneración de derechos



### 9. AREQUIPA/Camaná /Camaná

**Hallazgo:** Con motivo del fallecimiento de un trabajador del hospital por IRA se suscitó gran alarma en población y personal de salud

**Fuente:** Línea directa

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó y obtuvo el compromiso de informar al personal y población, invocando a mantener la calma y seguir protocolos establecidos

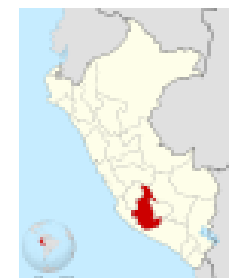
## AYACUCHO

### 10. AYACUCHO/Huamanga /Ayacucho

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que una docente de la I.E. Gustavo Castro Pantoja no recibió el pago de sus haberes este mes, pese a no tener inasistencia injustificada.

**Fuente:** Comunicación telefónica de la recurrente R.L.M.O.

**Resultado de la acción defensorial:** Los servidores públicos de la UGEL Huamanga verificaron que el Director del plantel sí remitió la documentación que acredite el pago de haberes, procediendo a realizar el depósito en la cuenta sueldo de la recurrente.



### 11. AYACUCHO/Huamanga /Ayacucho

**Hallazgo:** El Director de la Institución Educativa Mariscal Cáceres convocó a reunión de profesores, para la entrega de documentación.

**Fuente:** Comunicación telefónica del ciudadano R.P.J.

**Resultado de la acción defensorial:** La Sub Directora informó que la presencia de los docentes no excederá de 5 minutos, pues sólo recogerán documentos dispuestos por el Ministerio de Educación.

### 12. AYACUCHO/Lucanas /Puquio

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento el por información del ciudadano H.L., la negativa o restricción de pago de bono de S/. 380 soles a ciudadanos/as beneficiarios/as del bono en el Banco de la Nación de Puquio.

Fuente: Comunicación con los recurrentes: L.C.A., C.M.C., B.S.R.R., I.P.A.H., M.A.V.

**Resultado de la acción defensorial:** El administrador del Banco de la Nación de Puquío aceptó la recomendación y procedió al pago de las personas beneficiarias al bono de 380 soles. Se reiteró la recomendación a fin de evitar que dichas restricciones se vuelvan a presentar.

## CALLAO

### 13. CALLAO/Callao /Bellavista

**Hallazgo:** El ciudadano F.E.P.B. refiere que es paciente de los hospitales Sabogal y Octavio Mongrut pero debido al estado de emergencia no ha podido realizar su examen, ni aplicar su tratamiento oncológico programado mensual y requiriere recoger su medicina.

Fuente: Central de Atención Virtual

**Resultado de la acción defensorial:** Se indicó que se procederá a evaluar el caso del paciente; aunque se han postergado las atenciones por consultorio externo debido a la emergencia.



### 14. CALLAO/Callao /Callao

**Hallazgo:** La ciudadana Katty Noelia Madrid Castillo informa que la Dirección Regional de Educación del Callao publicó un comunicado para recoger un cheque de pago del mes de marzo, ubicándola en la posición N° 62 para recoger a las 13:35 horas, del día 30 de marzo; no obstante, al acercarse no fue atendida.

Fuente: Central de Atención Virtual.

**Resultado de la acción defensorial:** Se nos informó que se procederá a contactar a la ciudadana a efectos de coordinar un canal adecuado de pago y/o entrega de cheque, teniendo en cuenta la coyuntura y las medidas de aislamiento social.

### 15. CALLAO/Callao /Callao

**Hallazgo:** información sobre continuidad de operaciones del puerto del Callao.

Fuente: Línea de Emergencia.

**Resultado de la acción defensorial:** Se recibió la información que en el puerto del Callao, así como todos los puertos del país, se viene garantizando la operatividad de las terminales por lo que se está realizando con regularidad el movimiento de los productos que ingresan así como de las embarcaciones. Señaló que, en el caso del Callao, tanto APM Terminales como DP World tienen habilitados sus canales de atención.

### 16. CALLAO/Callao /Callao

**Hallazgo:** Ciudadanos y ciudadanas aún continúan frecuentando -de manera masiva- los mercados y otros espacios públicos, sin respetar las medidas de aislamiento y distanciamiento social.

Fuente: ATV Noticias

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que se han programado, de manera intensiva, el patrullaje en los puntos de mayor aglomeración de personas. Asimismo, se evalúan implementar otras medidas que permitan persuadir a la ciudadanía a respetar las medidas de aislamiento y distanciamiento social, sin dejar de ejercer la autoridad que corresponda en los casos de desacato.

#### 17. CALLAO/Callao /Callao

**Hallazgo:** Ciudadanos de Santa Marina Norte Callao presentaron reclamos debido a que el 31 de marzo de 2020 no contaban con el servicio de electricidad por trabajos de ENEL.

**Fuente:** Central de Emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Se recibió la información que en Santa Marina Norte se realizaron trabajos el 31 de marzo pero fueron concluidos el mismo día.

#### 18. CALLAO/Callao /Ventanilla

**Hallazgo:** Verificación de las acciones de limpieza y desinfección programadas por la Municipalidad Distrital de Ventanilla durante este segundo periodo del estado de emergencia.

**Fuente:** Atención Virtual OD Callao.

**Resultado de la acción defensorial:** Se verificó que se vienen realizando distintas actividades de limpieza y desinfección en puntos estratégicos del distrito como las inmediaciones del hospital de Ventanilla, policlínicos Qura Salud, parques ubicados en la Urbanización Naval Almirante Grau (Niño Héroe y Boulevard); asimismo, se supo que los trabajadores de Limpieza Pública del municipio realizan sus labores en otras zonas de Ventanilla con el apoyo de bomberos y de las Fuerzas Armadas. De igual forma, se tomó conocimiento que se está brindando los equipo de protección al personal.

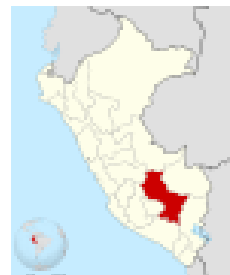
## CUSCO

#### 19. CUSCO/Cusco /Cusco

**Hallazgo:** Siete personas adultas mayores del Centro Gerontológico de Cusco, son beneficiarios del subsidio económico de 380 soles.

**Fuente:** Intervención de oficio

**Resultado de la acción defensorial:** En atención a nuestra comunicación, la gerente del Banco de la Nación se comprometió a designar personal para acercarse al Centro Gerontológico a realizar el pago del bono, cuando todos los beneficiarios tengan fecha cierta de pago.



## HUÁNUCO

#### 20. HUÁNUCO/Huánuco /Amarilis

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que el laboratorio del Centro de Salud de Amarilis no estaba funcionando, pese a tener el servicio para sacar muestras de pacientes con TBC.

**Fuente:** Queja de un paciente a través de la línea de emergencia

**Resultado de la acción defensorial:** Tras la recomendación defensorial, se logró que el laboratorio del Centro de Salud Amarilis funcione para la atención de pacientes con TBC.



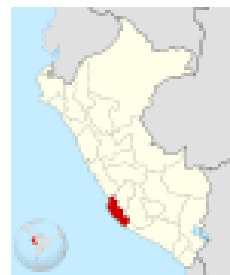
## ICA

### 21. ICA/Chincha /Chincha Alta

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de colas en el banco Scotiabank sin respetar el distanciamiento social.

**Fuente:** Funcionaria de la PCM de gestión social

**Resultado de la acción defensorial:** Se contribuyó a que intervenga la comisaría de Chincha para que los pobladores respeten el distanciamiento social.



### 22. ICA/Ica /Ica

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en el banco BCP las personas no respetan la distancia en las colas.

**Fuente:** Denuncia ciudadana

**Resultado de la acción defensorial:** Se contribuyó a que intervenga la Comisaría de Ica para que los pobladores respeten el distanciamiento social.

## JUNÍN

### 23. JUNÍN/Huancayo /Huancayo

**Hallazgo:** Un ciudadano refirió que no realizaron el depósito judicial por pensión de alimentos, a pesar que fue descontado de su planilla en la Municipalidad Provincial de Huancayo

**Fuente:** Queja

**Resultado de la acción defensorial:** El funcionario informó que el área de recursos humanos se encuentra con personal muy reducido y que priorizan las necesidades del personal que mantiene labores prioritarias en la Municipalidad que se desarrollan en forma diaria como limpieza pública, fiscalización, etc.; sin embargo, la planilla de descuentos se viene realizando. Ofreció remitirla al área de tesorería el día lunes 6.4.2020 para continuar el proceso y proceder con los depósitos. Se está haciendo seguimiento.



### 24. JUNÍN/Huancayo /Huancayo

**Hallazgo:** Los/as pobladores/as de Pampa Auquimarca han cerrado el puente Comuneros con bloques de cemento, debido a que camiones están trayendo pasajeros que desde Lima. Ante la falta de control policial, los pobladores temen que estos pasajeros traigan el virus.

**Fuente:** Radio 1550

**Resultado de la acción defensorial:** Se está haciendo seguimiento del caso.

### 25. JUNÍN/Satipo /Satipo

**Hallazgo:** La Comisaría PNP Satipo detuvo a 132 personas provenientes de Pichari, 83 personas retornaron a su lugar de origen y 49 personas pernoctaron en el Coliseo Shirampari de Satipo, a efectos de que hoy 3.4.2020 se desplacen a su lugar de origen (Pichanaqui).

**Fuente:** Comisario PNP Satipo, Mayor PNP Cesar Bazan, Radio La Ruta

**Resultado de la acción defensorial:** La recomendación defensorial busca garantizar los estándares de salubridad de las 49 personas que se encuentran en el Coliseo Shirampari de la ciudad de Satipo.

## LIMA

### 26. LIMA/Cañete /Cañete

**Hallazgo:** Falta de recojo de residuos sólidos del Hospital Rezola

**Fuente:** Jorge Luis Seminario, director del hospital Rezola.

**Resultado de la acción defensorial:** Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Cañete la inmediata recolección de residuos sólidos generados por el hospital Rezola, además de garantizar su continuidad.



### 27. LIMA/Huaral /Huaral

**Hallazgo:** Ciudadanos de Huaral mostraron su preocupación por las actividades que se estarían realizando en plena declaratoria de emergencia.

**Fuente:** Central de Emergencia.

**Resultado de la acción defensorial:** Javier Unzueta, subgerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad Provincial de Huaral, informó que el alcalde de Huaral emitió un comunicado en el que exhortó a la población a acatar las medidas decretadas en el estado de emergencia. Asimismo señaló que se efectuará la entrega de alimentos con el resguardo de las fuerzas armadas.

### 28. LIMA/Lima /Ate

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del caso de un paciente de 43 años que vive en Huaycán con un tumor de gran tamaño en la parte baja de la espalda, el cual comprime la columna y presiona otros órganos internos. Fue dado de alta hace 15 días del hospital Unanue y derivado al INEN por consulta ambulatoria. Requiere cambio de sonda urinaria con urgencia.

**Fuente:** Llamada telefónica de agente pastoral de Huaycán.

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantuvo comunicación con SAMU Social Ate a fin de que acuda a domicilio de ciudadano. Luego de la atención médica se logró cambiar la sonda urinaria.

### 29. LIMA/LIMA /Comas

**Hallazgo:** Se verificó que en la DEPINCRI Comas se venía investigando la muerte de un policía femenina sin apoyo legal a los familiares para su debida investigación.

**Fuente:** Medios de comunicación.

**Resultado de la acción defensorial:** Se solicitó información a la DEPINCRI Comas y coordinó con el SAU a fin de que se pueda brindar atención integral a los familiares de la fallecida y se realice una investigación.

### 30. LIMA/Lima /Miraflores

**Hallazgo:** Ciudadano solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la DIRIS, señalando que tiene un familiar trabajando medio tiempo en TOTTUS de Comandante Espinar - Miraflores, donde según indica se habría confirmado que uno de los trabajadores se encontraría infectado con coronavirus. Sin embargo, no se habrían adoptado tomar las medidas protocolares al respecto, por lo que hoy han tenido que ir a trabajar, sin haberse

coordinado realizar el descarte de contagio a los demás trabajadores, o haberlos mandado a un periodo de cuarentena por 14 días, a diferencia del TOTTUS de La Marina

Fuente: CAV

**Resultado de la acción defensorial:** Actualmente nos encontramos en seguimiento del caso, pero se espera que los trabajadores puedan ser evaluados para descarte.

### 31. LIMA/Lima /Pachacamac

**Hallazgo:** Se hizo seguimiento para conocer el estado de reparto de víveres en el marco del . Seguimiento de las acciones realizadas por la Municipalidad de Pachacamac respecto a la entrega de víveres -en el marco del presupuesto asignado por el gobierno nacional por COVID19- a la población mas vulnerable del distrito debido al aislamiento social.

Fuente: Romi Lavado, gerente municipal de Pachacamac.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso de la funcionaria de coordinar con la subgerencia de Participación Vecinal para determinar qué familias necesitan los alimentos y proveer de equipos de protección a todo el personal de reparto.

### 32. LIMA/Lima /Pachacamac (Manchay)

**Hallazgo:** En la zona denominada Hueco de Manchay (Pachacamac) existen cinco asentamientos humanos que carecen de agua potable, por lo que son surtidos por camiones cisternas; sin embargo, los surtidores de Sedapal y del Ministerio de Vivienda llegarían con menor frecuencia y los cisternas privados habrían elevado el costo regular del servicio.

Fuente: Ciudadana de iniciales M.V.L. en comunicación al teléfono móvil institucional.

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantuvo comunicación telefónica con la licenciada Diana Requis, del área de Atención de usuarios de Sedapal, a quien se le recomendó proveer de mayor cantidad o frecuencia de camiones cisternas a la zona. La funcionaria se comprometió a realizar la gestión para dotar de algún camión cisterna de la empresa que asista a la zona, pues señala que se encuentran con personal mínimo.

### 33. LIMA/Lima /San Juan de Lurigancho

**Hallazgo:** Ciudadana solicita nuestra mediación ante Essalud, a favor de su madre, con insuficiencia renal crónica terminal 4, quiste al útero (requiere cirugía), gastritis crónica erosiva, depresión crónica, osteoporosis; quien recibe tratamiento de hemodialisis en el centro de diálisis Francisco 1 de San Juan de Lurigancho los días lunes, miércoles y viernes. Al respecto, precisa que su madre era derechohabiente de su padre titular, Francisco Bedon Vega, quien falleció el 24 de febrero, con vigencia de Essalud hasta el 31/03/2020; y que recibió la llamada del centro de hemodiálisis, informándole que su madre no estaba considerada en la relación de asegurados que Essalud envió para su atención. Agregó que Essalud le estaría requiriendo para la continuidad de sus atenciones, un certificado de viudez emitido por la ONP; sin embargo, dicho trámite se encuentra suspendido por el estado de emergencia.

Fuente: CAV

**Resultado de la acción defensorial:** La hija de la paciente se comunicó con nosotros para referirnos que ESSALUD llegó a acreditar a su madre y que se había emitido una resolución de emergencia que posibilitaba la atención médica. Se habría logrado la acreditación en tan corto tiempo gracias a la asistente social de la clínica donde se dializa su madre, insistió con el tema del trámite de pensión de viudez ante la ONP, logrando que se le emita una resolución especial de emergencia. Finalmente, se le indicó que dábamos por atendido el caso, y que de volver a tener inconveniente, una opción mientras regulariza el trámite de pensión, sería la de atenderse por emergencia en el Hospital Almenara.



#### 34. LIMA/Lima /San Juan de Lurigancho

**Hallazgo:** A través del programa RPP, tomamos conocimiento del deceso del señor Santos Chura Humbiri, quien falleció por muerte natural, ya que padecía de cirrosis y su cadáver se encuentra desde dos días en su domicilio. El hermano del fallecido señaló que, al darse cuenta al Ministerio Público, por intermedio del personal policial de Canto Rey, le informaron que al tratarse de una muerte natural no correspondía al levantamiento del cadáver y la necropsia respectiva

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Nos comunicamos con Directora Adjunta de la Dirección de Redes Integradas de Salud - Lima Centro, a quien le comunicamos el caso del recurrente, en ese sentido mencionó que en realidad no se identificó la causa de la muerte, y que cuando eso pasa, se tendría que hacer cargo el Ministerio Público y el Instituto de Medicina Legal; ya que si solicitaba al médico del establecimiento más cercano acudir para certificar la muerte de alguien de dos días y que no tiene atenciones médicas en el referido centro, pues no van a firmar el certificado médico ya que no se van a responsabilizar.

#### 35. LIMA/Lima /San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Vecino denuncia a madre de familia de iniciales M.R.Q.O. por presuntos maltratos contra su hijo de aproximadamente tres años de edad. El vecino indica que escucha gritos en el domicilio de su vecina en el que estarían maltratando a un niño en reiteradas ocasiones.

**Fuente:** Ciudadano de iniciales J.L.

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que personal de la comisaría acuda al domicilio de la presunta agresora y verifique si el niño de iniciales A.D.C.Q (3 años) estaría recibiendo algún tipo de violencia. Asimismo, se logró el compromiso de los efectivos policiales de realizar visitas periódicas al domicilio del niño a fin de verificar que se encuentre en buenas condiciones.

#### 36. LIMA/Lima /San Juan de Miraflores

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el hospital María Auxiliadora para verificar el número de casos reportados por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena 14, casos confirmados 8, casos descartados 113, personas de alta 0, personas fallecidas 0, número de muestras 137, número de muestras procesadas 121, número de muestras pendientes 14.

**Fuente:** Doctor Hugo Silva, médico epidemiólogo del hospital María Auxiliadora.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

#### 37. LIMA/Lima /Surquillo

**Hallazgo:** Se identificó el cadáver de una mujer adulta mayor que habría fallecido hace tres días en su vivienda, sospechosa de haber contraído COVID19.

**Fuente:** Medios de comunicación.

**Resultado de la acción defensorial:** Los funcionarios de la Diris Lima centro, junto a otras instituciones, procedieron al levantamiento del cadáver dado que se corroboró que la muerte no era producto del COVID19.

#### 38. LIMA/Lima /Villa El Salvador

**Hallazgo:** Se efectuó seguimiento a la toma de muestras ante el hospital de emergencias de Villa El Salvador para verificar el número de casos reportados por COVID19 con el siguiente resultado: personas en cuarentena

40, casos confirmados 44, casos descartados 231, personas de alta 0, personas fallecidas 2, número de muestras 315, número de muestras procesadas 275, número de muestras pendientes 40.

**Fuente:** Doctor Carlos León, director del hospital de emergencias de Villa El Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del funcionario sanitario para garantizar suficientes equipos de protección para el personal médico y toma de muestras, así como mantener actualizada la información del reporte diario de casos por COVID19; asimismo, brindar una detección oportuna de los presuntos pacientes sospechosos y atención eficiente de aquellos que han sido detectados.

#### 39. LIMA/Lima /Villa el Salvador

**Hallazgo:** Se confirma como paciente positivo de COVID19 a trabajadora del Banco de la Nación de la agencia de Villa el Salvador.

**Fuente:** Página web Radio Programas del Perú (RPP).

**Resultado de la acción defensorial:** La funcionaria informó que hace seguimiento al suceso e informa que se han comunicado con el gerente de la agencia bancaria quien ha dispuesto la fumigación y el cierre del local. El personal municipal procedió con enviar personal para acordonar la zona. La funcionaria menciona que se comunicó con la autoridades de salud a fin de que conocer la confirmación del caso, debido a que se especuló que se trataría de dos personas. Por tal motivo, al recibir la información se procederá a cumplir el protocolo de limpieza y desinfección. En ese sentido, se recomendó apresurar la limpieza del local, sin esperar la confirmación de los casos.

#### 40. LIMA/LIMA /Villa El Salvador

**Hallazgo:** Se busca conocer la situación de los migrantes venezolanos en Lima Sur durante el estado de emergencia para lo cual se solicitó información al responsable del albergue ubicado en la parroquia Cristo Resucitado de Villa El Salvador.

**Fuente:** Padre Jhon Cuadros y señor Oscar de la Parroquia Cristo Resucitado de Villa el Salvador.

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso del religioso y del personal responsable del albergue para migrantes para seguir brindando el apoyo integral a sus beneficiarios, en su mayoría de nacionalidad venezolana.

#### 41. LIMA/Lima /Yauyos

**Hallazgo:** Seguimiento a la adquisición y distribución de la canasta básica familiar de las municipalidades distritales de Yauyos, dispuesta por el D.U 33-2020 como parte de la lucha contra el COVID19.

**Fuente:** De oficio

**Resultado de la acción defensorial:** La citada autoridad municipal informó que se ha conformado un comité de vigilancia para garantizar la transparencia del proceso de entrega de canastas, además señaló que la entrega se hará en el mismo domicilio de los beneficiarios a fin de no exponer su salud, siguiendo las pautas establecidas por la Presidencia del Consejo de Ministros. Entre los beneficiarios estarán aquellas personas que no han recibido el subsidio económico Bono 380, además de los hogares con personas con discapacidad o algún otro grupo vulnerable.

#### 42. LIMA/Lima Metropolitana /La Victoria

**Hallazgo:** Fallecimiento en el hospital de la Policía Nacional de un personal de la comisaría de La Victoria por COVID19.

**Fuente:** Comisario de la Comisaría La Victoria.

**Resultado de la acción defensorial:** La directora adjunta de Diris Lima centro que el 01 de abril se efectuó una visita a la comisaria para vigilancia, en la que se aplicaron cinco pruebas moleculares. Seguidamente, el 2 de abril, se realizó una segunda visita se realizaron pruebas rápidas a 140 efectivos. Saludpol monitoreará y garantizará atención médica a efectivos con síntomas. El comisario validó la información y las medidas de cuarentena, desinfección y relevo policial.

43. **LIMA/Lima Metropolitana /Barranco, San Isidro, Rimac, Breña, Miraflores, San Borja, Magdalena del Mar, Municipalidad Metropolitana de Lima, Surco, Surquillo, Chorrillos, Lince, Jesús María, La Victoria, Pueblo Libre y La Molina.**

**Hallazgo:** Deficiente fiscalización en 17 municipalidades de Lima Metropolitana respecto a la afluencia masiva en mercados públicos y privados y bancos.

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Se mantuvo comunicación con los gerentes de Gestión del riesgo de desastres de 17 municipalidades de Lima Metropolitana a fin de recomendar mayor fiscalización en espacios de afluencia masiva (desinfección, aforos y distancia interpersonal).

44. **LIMA/Lima metropolitana /Breña**

**Hallazgo:** 90 ciudadanos de nacionalidad haitiana en albergue en Breña (gestionado por ACNUR) requieren servicios médicos especializados y monitoreo de emergencias debido a la presencia de embarazadas, bebés y niños.

**Fuente:** Administrador del Albergue (ACNUR de ONU)

**Resultado de la acción defensorial:** Se realizó la gestión de atención médica con el dueño de la clínica privada Dafisalud quien se comprometió a enviar un equipo médico, enfermera y paramédico que darán servicios de salud diferenciados, medicinas, exámenes de diagnósticos y traslados en ambulancias ante emergencias.

45. **LIMA/Lima Metropolitana /Breña**

**Hallazgo:** SAMU no cuenta con ambulancias disponibles para atender a tres embarazadas de nacionalidad haitiana quienes presentan fiebre y dolores de pecho y vientre.

**Fuente:** ACNUR y administrador del albergue Salesianos.

**Resultado de la acción defensorial:** Comunicación con el comandante Napa, comisario de Breña, a quien se solicitó una patrulla para que recoja a las embarazadas del albergue y las conduzca a emergencias del hospital más cercano.

46. **LIMA/Lima Metropolitana /Jesús María**

**Hallazgo:** Problemas de accesibilidad en la plataforma del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), reportada por la Municipalidad de Santiago de Tuna, Huarochirí.

**Fuente:** Subgerente de Gestión del riesgo de desastres de Santiago de Tuna, Huarochirí.

**Resultado de la acción defensorial:** Indeci (COEN) logró validar usuario y clave de acceso al SINPAD de la Municipalidad de Santiago de Tuna, Huarochirí, facilitando el acceso.

47. **LIMA/Lima Metropolitana /La Victoria**

**Hallazgo:** 2 efectivos PNP de la DIPTER 2 LIMA CENTRO infectados por COVID19, ingresaron con fiebre hace dos días al Hospital PNP y hoy le dieron resultado positivo a COVID19. Precisa que estuvieron expuestos directamente 80 efectivos pnp

Fuente: Jefe DIPTER CENTRO 2

**Resultado de la acción defensorial:** Comunicación con Director DIRIS LIMA CENTRO se traslada caso solicitándole priorice visita de vigilancia epidemiológica por covid 19 a la DIPTER LIMA CENTRO (80 pnp en contacto con efectivos positivos al covid)

#### 48. LIMA/Lima Metropolitana /Rímac

**Hallazgo:** Hacinamiento de beneficiados del Bono 380 en el Banco de la Nación del Rímac

**Fuente:** Medios de comunicación.

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que el gerente de Fiscalización de la comuna del Rímac y su personal se acercasen al Banco de la Nación, fiscalizando aforos, desinfección y distancia interpersonal. También se articularon acciones con la administradora.

## PASCO

#### 49. PASCO/Daniel Alcides Carrión /Vilcabamba

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que la responsable del Puesto de Salud Patallaroc del distrito de Vilcabamba, no está asistiendo a su centro de labores, afectando la atención de la población de dicha jurisdicción.

**Fuente:** Programa de Noticias Tribuna Libre.

**Resultado de la acción defensorial:** Respecto a la comunicación realizada, el Director de la Red de Salud Daniel Alcides Carrión, Félix Toribio, informó que la responsable del Puesto de Salud Patallaroc, se encuentra con descanso médico por haber sufrido un accidente, el mismo que se evidenció con el informe médico de la trabajadora. Debido a la recomendación realizada, la Microred Vilcabamba designará a un profesional de reemplazo. Cabe precisar que el Puesto de Salud Patallaroc es del nivel I-1 y solo cuenta con un personal.



#### 50. PASCO/Pasco /Yanacancha

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que personal de la Beneficencia Pública, están sin percibir sus remuneraciones correspondientes a los meses de febrero y abril. En total son 18 trabajadores, entre personal nombrado y por órdenes de servicios.

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Frente a la recomendación efectuada, Noemí Ventocilla y con Jhonna Arias, presidenta y gerente de la Beneficencia de Pasco respectivamente informaron que el día de ayer (02.04.2020) se cumplió con girar los cheques respectivos para el pago de todo el personal nombrado y por los contratos con órdenes de servicio.

#### 51. PASCO/Pasco /Yanacancha

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento, que personal con contrato por órdenes de servicios del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, estarían sin recibir sus pagos. Los pagos comprendidos corresponde a los meses de enero, febrero y marzo respectivamente.

**Fuente:** Programa de Noticias – Lo bueno y lo malo de la noticia.

**Resultado de la acción defensorial:** Frente a la recomendación efectuada, July Martínez Román, Directora del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, informó que el día de ayer (02.04.2020) se cumplió con efectuar el

pago del personal (contratado por órdenes de servicios) correspondiente a los meses de enero y febrero, quedando pendiente, solo el pago del mes de marzo.

## PIURA

### 52. PIURA/Piura /Castilla

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en el Hospital Regional José Cayetano Heredia, las 5 únicas camas de Cuidados Intensivos implementadas hasta la fecha para atender a pacientes graves, se encuentran ocupadas, por lo que no existirían más ambientes en UCI para atender a los pacientes graves.

**Fuente:** Medios de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Como acción inmediata se han alquilado 05 ventiladores mecánicos a fin de atender a los pacientes COVID 19 que se puedan presentar en estos momentos. Sin perjuicio de ello se viene gestionando la dotación de más ventiladores mecánicos, y ambientes UCI porque los mismos resultan insuficientes.



### 53. PIURA/Talara /Negritos

**Hallazgo:** Existen largas colas en las afueras de la agencia del Banco de la Nación del distrito de Negritos, para el cobro del Bono 380 y Pensión 65. Hay una cola de aproximadamente 200 personas. Asimismo, sólo hay una persona en la agencia que asume la función de cajero.

**Fuente:** Centro de Operaciones de Emergencia Distrital -La Brea.

**Resultado de la acción defensorial:** Luego de la recomendación realizada al Director Macro Regional del Banco de la Nación, informó que se dispondrá de un trabajador de apoyo operativo a partir de mañana en la Agencia del Banco de la Nación del distrito de Negritos.

## PUNO

### 54. PUNO/Carabaya /Macusani

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de parte de la licenciada Elisabeth Villafuerte Bernedo, Decana del Colegio de Enfermeros de Puno, que 18 enfermeras que trabajan en condición laboral de terceros en el Hospital de Macusani, no se les habría pagado su remuneración correspondiente a los meses de febrero y marzo del presente año, afectando de esta manera sus derechos laborales.p

**Fuente:** Licenciada Elisabeth Villafuerte Bernedo, Decana del Colegio de Enfermeros de Puno.

**Resultado de la acción defensorial:** El Director de la Red de Salud de Carabaya, refiere que ya se habría certificado el presupuesto y se garantizará el pago de remuneraciones a las 18 trabajadoras antes del 10 de abril del presente año. Se hará el seguimiento correspondiente.



## SAN MARTÍN

### 55. SAN MARTÍN/El Dorado /San José de Sisa

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento del malestar de la población del distrito de San José de Sisa por el accionar de la Policía Nacional y del personal del Serenazgo. Afirman que han cambiado a las 15:00 horas el inicio de inmovilización social obligatorio.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** El Comisario se comprometió a continuar brindando su apoyo para la implementación de buenas prácticas y coordinar con el Banco de la Nación para evitar la aglomeración de personas durante la atención.



### 56. SAN MARTÍN/Moyobamba /Moyobamba

**Hallazgo:** La población de los jirones 25 de Mayo y Emilio Acosta denuncian que desde las 11:00 hrs el servicio de agua potable fue suspendido, sin previo aviso. Luego de ocho horas aún no se restablece el servicio.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** El servicio de agua fue restablecido paulatinamente a partir de las 22:00 hrs.

### 57. SAN MARTÍN/Moyobamba /Moyobamba

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que las mujeres, beneficiarias de bono 380, fueron retiradas de la cola para el cobro porque la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas les informaron que solo está permitido la circulación de varones, por lo que deben retornar el martes.

**Fuente:** Radio Interactiva

**Resultado de la acción defensorial:** Señalo que se dieron disposiciones al respecto. Radio interactiva verificó que acataron las disposiciones del último D.U. y que se permitieron a las mujeres proseguir en las colas del banco

### 58. SAN MARTÍN/San Martín /La Banda de Shilcayo

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que la residencial Los Sauces del distrito de La Banda de Shilcayo, habitada por 500 personas aproximadamente, no cuentan con el servicio de agua potable hace dos días, dificultando la prevención frente al COVID-19.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** La empresa prestadora del servicio de agua EMAPA San Martín, se comprometió a atender con cisterna de agua a la residencial Los Sauces durante el día de hoy.

### 59. SAN MARTÍN/San Martín /Tarapoto

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que una persona adulta mayor (74 años) requiere quimioterapia, no cuenta con ningún tipo de seguro; por lo que, solicita la intervención ante el Centro de Quimioterapia de la Provincia de Lamas.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** El Centro de Quimioterapia de la Provincia de Lamas se comprometió a brindar atención al ciudadano.

#### 60. SAN MARTÍN/San Martín /Tarapoto

**Hallazgo:** Se solicitó intervención ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social –MIDIS– para generar el cambio de nombre de la persona beneficiaria; dado que, el ciudadano de iniciales D.G.F el día 1 de abril 2020 falleció por un paro cardíaco. Los familiares requieren del bono ; por lo que, intentaron comunicarse con la Línea 101 sin éxito, no cuentan con internet para enviar correo a consultas@midis.gob.pe.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** Se remitió el presente caso a la Adjuntía de Administración Estatal para coordinar con el MIDIS.

#### 61. SAN MARTÍN/San Martín /Tarapoto

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento de la preocupación por parte de la población, luego de las declaraciones del director Regional de Educación de San Martín en Radio Tropical, quien afirmó que ni el Ministerio de Educación tiene claro de cómo se va a desarrollar la estrategia de educación a distancia, pues él apuesta por las clases presenciales.

**Fuente:** Medio de comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Compromiso de los directores de las UGEL para comunicar las pautas a desarrollarse para el inicio del año escolar y continuar con buenas prácticas para la prevención del COVID-19.

#### 62. SAN MARTÍN/San Martín /Tarapoto

**Hallazgo:** Un trabajador de la Municipalidad Provincial de San Martín (operador de maquinaria pesada), reincorporado por sentencia del Tribunal Constitucional, no recibe su sueldo desde el mes de enero.

**Fuente:** Recurrente

**Resultado de la acción defensorial:** El jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de San Martín se comprometió a realizar las acciones administrativas que correspondan con la finalidad de abonar la remuneración desde el mes de enero a la fecha.

#### 63. SAN MARTÍN/Tocache /Nuevo Progreso

**Hallazgo:** Pobladores del distrito de Pueblo Nuevo informan que desde el martes al mediodía se cortó el servicio de agua potable y no hay abastecimiento por parte de la autoridad local.

**Fuente:** Frente de Defensa de los intereses de Nuevo Progreso

**Resultado de la acción defensorial:** En atención a la recomendación, Juan Toribio Victorio, alcalde del distrito de Pueblo Nuevo- Tocache repartió agua a la población con tanques de 400 litros, acondicionados en 2 camionetas de la Municipalidad, se espera que para las 20:00 horas de hoy se restablezca el servicio de agua potable.

## TACNA

#### 64. TACNA/Tacna /Sama

**Hallazgo:** Denuncia por violencia familiar en centro poblado de Boca del Río

**Fuente:** Medios de Comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** El Juez de Paz de Boca del Río aceptó nuestra recomendación emitiendo en el día las medidas de protección en favor de la víctima y de sus menores hijos de violencia familiar e implementando la notificación de a las partes



tanto de la Comisaria como del Juzgado de Paz a través de líneas telefónicas dejando registro de la comunicación.

#### 65. TACNA/Tacna /Tacna

**Hallazgo:** 80 ciudadanos Haitianos varados en Tacna por la emergencia fueron albergados en las instalaciones del I.P.D. gracias a la gestión realizada con la PNP y Diresa Tacna.

**Fuente:** Medios de Comunicación

**Resultado de la acción defensorial:** Ambos funcionarios aceptaron la recomendación y dieron albergue a los ciudadanos Haitianos en las Instalaciones del I.P.D. Tacna los mismos que pasaron a cuarentena por el COVID-19.

## TUMBES

#### 66. TUMBES/Tumbes /Corrales

**Hallazgo:** Se tomó conocimiento que en el distrito de Corrales los trabajadores del almacén de alimentos de las empresas Mega Marca, Alvarez Gold y Punto Blanco, que habrían tenido contacto con un paciente COVID19, continuarían trabajando y no se habría cerrado ni desinfectado el lugar.

**Fuente:** Funcionario de la Dirección Regional de Trabajo

**Resultado de la acción defensorial:** Se logró que se realice el cierre del lugar y el aislamiento del paciente y empleados.

